



RESOLUCION-*CS*-N° 362/94

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 NOV 1994

Expte. N° 8.034/93 - Ref. 01/94.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que la alumna Nieves Cristina Polanco Sajama, solicita cambio del Plan de Estudios 1981 al Plan de Estudios 1987 de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas; y,

CONSIDERANDO:

Que la recurrente solicita se le reconozca la asignatura "Práctica Docente", aprobada en el Plan 1987 por la homónima del Plan de Transición establecido oportunamente.

Que dicha asignatura es una de las cuatro (4) del Plan 1987 en la que se desdobló la materia "Conducción del Aprendizaje y Metodología" del Plan 1981.

Que dicha alumna ya tiene cursada en tiempo y forma las otras tres (3) asignaturas (Conducción del Aprendizaje, Metodología de la Enseñanza de la Matemática y Metodología de la Enseñanza de la Física) con lo que "Práctica Docente" se convierte en la última materia para darle por reconocida "Conducción del Aprendizaje y Metodología" y en consecuencia, recibirse.

Que la Srta. Polanco Sajama cursó y aprobó "Práctica Docente" en el Plan 1987.

Que la situación planteada resulta totalmente excepcional.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas en sesión del día 17-8-94, resolvió solicitar al Consejo Superior, dé por reconocida la asignatura "Práctica Docente", aprobada por la recurrente en el Plan 1987, por la homónima del Plan de Transición establecido oportunamente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 228/94,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 17 de Noviembre de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar por reconocida la asignatura "Práctica

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

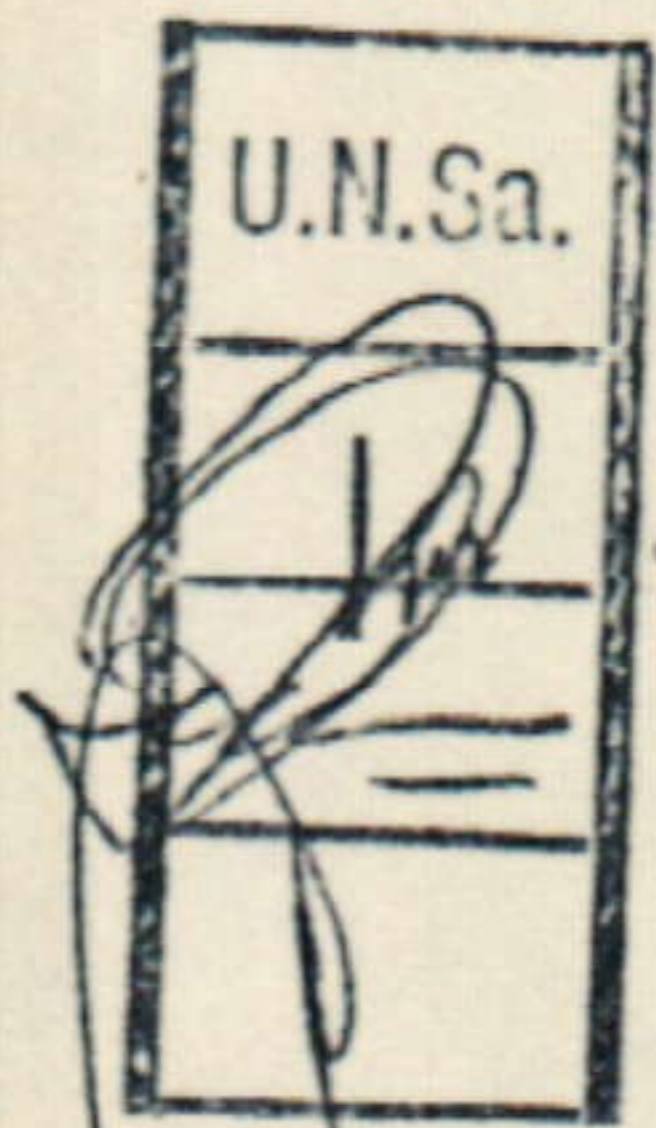
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -


Expte. N° 8.034/93 - Ref. 01/94.-

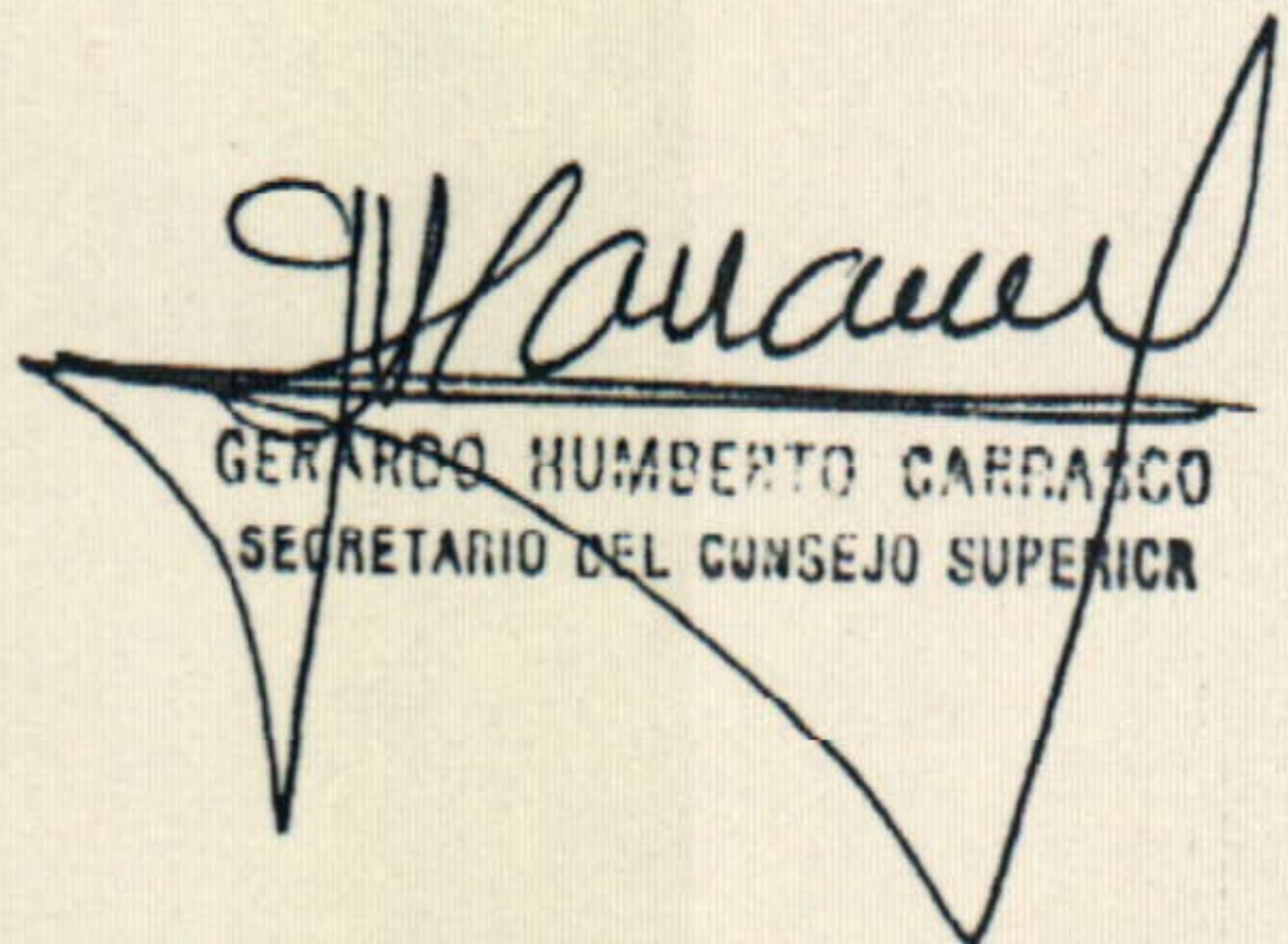
Docente", aprobada en el Plan de Estudios 1987, por la homónima del Plan de Transición establecido oportunamente, a la Srta. Nieves Cristina POLANCO SAJAMA, L.U. N° 8719, alumna regular de la Carrera de Profesorado en Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Srta. Nieves C. Polanco Sajama y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y demás efectos.-



  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
GERARDO HUMBERTO CARRASCO  
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION -CS- N° 362/94